



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 3 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial FERRERIA, clave 02-028 en la Demarcación Territorial Azcapotzalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>3</u> - <u>001005</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>	
Nombre	
PARQUE RECREATIVO MARAVILLAS, ULTIMA FASE	
Descripción	
AMPLIACIÓN DE BANQUETA EN CALLE MARAVILLAS, HASTA LA SALIDA DE LA EMPRESA PARA CONECTAR CON EL PARQUE DE RECREACIÓN EXISTENTE, APROXIMADAMENTE 15 METROS, COLOCACIÓN DE EUROREJA (VERDE) EN EL PERIMETRO TOTAL DEL PARQUE RECREATIVO EXISTENTE HASTA DONDE SE EXTIENDE LA NUEVA FASE, COLOCACIÓN DE 2 BANCAS CON MESA Y SOMBRILLA DE LAMINA RESISTENTE O USO RUDO Y SI ALCANZA PRESUPUESTO, UN MURAL EN TODA LA BARDAS QUE ABARCA EL PARQUE RECREATIVO DE FERRERÍA CON TEMA ALUSIVO A LA HISTORIA DE LA COLONIA. ESTOY CONSCIENTE DE QUE EL PROYECTO QUE DESEO REGISTRAR ESTÁ FUERA DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE ACUERDO AL MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE EL PERSONAL DEL IECM ME INFORMO DEL MISMO, SIN EMBARGO DESEO QUE SEA REGISTRADO ASÍ, YA QUE ES UN PROYECTO DE CONTINUIDAD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE LA COLONIA FERRERÍA.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 3

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTR. MARCO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ

NOMBRE Y FIRMA



**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. SABINO RAMOS LÓPEZ ENCARGADO DE
DESPACHO

NOMBRE Y FIRMA